

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUIR FUTURO S.A. CONFUTURO”

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de junio de 2020, a las nueve y treinta 09h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República E7-123 y Pasaje Martín Carrión Edificio Pucará, tercer piso se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los siguientes accionistas de la compañía Construir Futuro S.A. María Gabriela Solines Alencastro, representada por la señora Guadalupe Alencastro de Solines, mediante poder otorgado el 13 de agosto de mil novecientos noventa y nueve ante el Doctor Fernando Polo Notario Vigésimo Séptimo, titular de novecientos treinta y siete mil quinientas acciones de cuatro centavos de dólar cada una; Mónica Alegría Solines Alencastro, representada por la señora Guadalupe Alencastro de Solines, mediante poder otorgado el 27 de marzo del dos mil siete ante el doctor Jorge Machado Cevallos Notario Primero titular de ciento ochenta y siete mil quinientas acciones de cuatro centavos de dólar cada una; Patricio Esteban Solines Alencastro, representado por la señora Guadalupe Alencastro de Solines, mediante poder otorgado el 28 de julio del dos mil ocho titular de ciento ochenta y siete mil quinientas acciones de cuatro centavos de dólar cada una; y Antonio Daniel Solines Alencastro, por sus propios derechos, titular de ciento ochenta y siete mil quinientas acciones de cuatro centavos de dólar cada una. Los asistentes representan el 100% del capital social de la compañía y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

- **PUNTO UNO:** CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE AÑO 2019
- **PUNTO DOS:** CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2019
- **PUNTO TRES:** CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2020
- **PUNTO CUATRO:** CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019
- **PUNTO CINCO:** CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA CON RELACION A LAS CIFRAS DEL BALANCE DEL AGO 2019
- **PUNTO SEIS:** CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
- **PUNTO SIETE:** CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS AL CIERRE DEL AÑO 2019
- **PUNTO OCHO:** DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2020
- **PUNTO NUEVE:** CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2020

Actúa como presidente de la Junta el Presidente Ejecutivo de la Compañía el Ing. Jaime Patricio Solines Coronel, como Secretario el Lcdo. Patricio Boada Montalvo en su calidad de Gerente General y asiste el Econ. Pablo Valencia Subgerente de la Compañía.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quorum correspondiente y se de lectura

al orden del día, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal y los asistentes aprueban y se pasa a tratar el orden del día.

Punto uno: Informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas al 31 de diciembre del año 2019. El Lcdo. Patricio Boada M. Gerente General de la Empresa, procede a dar lectura del informe de actividades de la Compañía Construir Futuro S.A. correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto dos: Conocimiento y resolución de las principales actividades de la Empresa durante el año 2019. - El Econ. Pablo Valencia, Subgerente General, presenta a los socios una exposición de las principales actividades desarrolladas por la compañía en las diferentes áreas de operación de la empresa durante el año anterior, se pone de manifiesto los avances alcanzados en los proyectos de vivienda en ejecución Victoria, Prados del Chamizal, Mirador del Chamizal y Ávila de Carretas. Se informa también sobre la programación y lineamientos emprendidos por el área de ventas y mercadeo, un análisis de la situación financiera de la Empresa y sobre las principales funciones desarrolladas por el área Administrativa y de Talento Humano.

Punto tres: Cabe señalar que esta junta de accionistas se realiza en esta fecha en forma virtual mediante video conferencia en vista de la situación que vive el país por la pandemia covid19.

Conocimiento y resolución sobre los lineamientos estratégicos y actividades programadas para el año 2020. - El Ing. Patricio Solines C. presidente Ejecutivo expone las actividades programadas para el año 2020, en base a las metas y proyecciones del plan Estratégico de la compañía; se realiza un análisis del entorno económico y financiero del país, la situación del sector inmobiliario y de la construcción y los planes que tiene previstos la empresa para el año 2020. El plan estratégico es aprobado por unanimidad.

Punto cuatro: Conocimiento y resolución del balance de la compañía al 31 de diciembre del año 2019. - Los accionistas de la compañía realizan un análisis del comportamiento de las principales cuentas del balance, al cierre del ejercicio económico del año anterior, el mismo que fue preparado por el Ing. Germán Jiménez, Contador General de la empresa, y su incidencia en los resultados financieros del período, no existiendo objeciones se procede por unanimidad a su aprobación.

Punto cinco: Conocimiento de los informes de Auditor Externo de la compañía con relación a las cifras del balance del año 2019.- Se procede a la lectura del Informe elaborado por la compañía Abaltaudit Auditores & Consultores Cía. Ltda. De fecha 12 de junio de 2020 con relación a los balances de la empresa al 31 de diciembre de 2019. El informe es conocido y aprobado por los socios. Se debe señalar que el documento no contiene salvedades, tampoco hallazgos significativos que podrían incidir en el desarrollo de sus actividades, frente a los organismos de control.

Punto seis: Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la compañía. - Se procede a dar lectura al Informe elaborado por el Ing. Julio César Gómez M. Comisario de la Compañía con relación a la marcha de la compañía durante el año 2019 y sobre el análisis de los estados financieros del año anterior. Se concluye indicando que el manejo de la compañía ha sido llevado correctamente y es aprobado por unanimidad.

Punto siete: Conocimiento y resolución del Informe del Auditor Externo sobre el Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del

Terrorismo y otros delitos de la Compañía Construir Futuro S.A. .- En cumplimiento de las normativas existentes los socios proceden a conocer el informe elaborado por la Compañía Auditora Externa Abal audit Auditores & Consultores Cía. Ltda., con fecha 12 de junio de 2020, sobre las actividades desarrolladas por la empresa para el cumplimiento de las disposiciones existentes sobre esta materia. Por no existir observaciones se aprueba por unanimidad el informe.

Punto ocho: Designación del Auditor Externo de la compañía para el ario 2020.- Se autoriza, por unanimidad, la contratación de la firma Abal audit Auditores & Consultores Cía. Ltda., para que sea la encargada de realizar la auditoría externa para el aria 2019, de los balances financieros de Construir Futuro S. A.

Punto nueve: Conocimiento y resolución de la proforma de presupuesto para e ario 2020.- El Ing. Patricio Solines Presidente Ejecutivo de la compañía, presenta los lineamientos del Presupuesto de ingresos y gastos de la empresa para el año 2020; el cual luego de las consultas por parte de los accionistas sobre los montos previstos en cada rubro, lo aprueban por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso mientras se elabora el acta; una vez reinstalada la Junta, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todo su contenido para constancia de lo cual firman en unidad de acto los concurrentes. Sin haber otro punto que tratar, se da por terminada la Junta de Accionistas siendo las 13h30 horas



Jaime Patricio Solines Coronel
Presidente Ejecutivo



Lcdo. Patricio Boada M.
Secretario Gerente General



Maria Guadalupe Alencastro Garaicoa
Apoderada de Maria Gabriela Solines A.
Accionista



Maria Guadalupe Alencastro Garaicoa
Apoderada de Mónica Alegria Solines A.
Accionista



Lcdo. Antonio Solines Alencastro
Accionista



Maria Guadalupe Alencastro Garaicoa
Apoderada de Patricio Esteban Solines A.
Accionista